



Rama Judicial del Poder Público
Consejo Superior de la Judicatura
Juzgado Primero Laboral Circuito de Funza - Cundinamarca
j01lctofunza@cendoj.ramajudicial.gov.co

Carrera 11 # 8-60 Piso 2
Funza - Cundinamarca

Funza Cundinamarca., Trece (13) de junio de dos mil veintidós (2022)

EJECUTIVO LABORAL - PRIMERA INSTANCIA - (APORTES PARAFISCALES) - 25286-3105-001-2018-00410-00

DEMANDANTE: ADMINISTRADORA DE FONDO DE PENSIONES Y CESANTIAS PROTECCIÓN S.A.

DEMANDADO: JOSÉ REINEL SEPULVEDA CAÑARTE

Verificado el cartulario procesal, el Juzgado dispone:

Por secretaría procédase a librar los oficios con destino a las entidades bancarias que de acuerdo con la solicitud de embargo elevada en la demanda y decretada en auto de fecha octubre 16 de 2019, están pendientes por comunicar. Para tal efecto, téngase en cuenta las comunicaciones que obran en el expediente y las allegadas por la parte ejecutante.

NOTIFIQUESE (1)

La juez,

MÓNICA CRISTINA SOTELO DUQUE